

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EDICIONES PLM DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 28 de Marzo del 2018, siendo las 9h15 en el inmueble situado en la Av. 6 de Diciembre N32-623 y Bossano, vamos a dar inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de EDICIONES PLM DEL ECUADOR S.A. con la presencia de los accionistas las compañías TENEDORA PLM S.A. de C.V.; y, SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS S.A. de C.V., debidamente representadas cada una de ellas por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, conforme se desprende del poder que presenta.

Preside la Junta el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, por ausencia del Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Andrés Villota Pérez, Gerente General de la empresa. Se encuentran presentes la Comisario de la Compañía señorita Silvia Intriago y en representación de la firma de auditores externos la señora Nancy Proaño. Igualmente se encuentra presente en esta Junta la señora Contadora General de la compañía la Ing. Irma Saldarriaga

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas debidamente representados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2017;
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2017;
- 3.- Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa por el ejercicio 2017;
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2017;
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2017;
- 6.- Designación de Comisario para el ejercicio 2018; y,
- 7.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2018.

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien indica: En mi calidad de Presidente de la Junta declaro instalada la sesión y dispongo que se conozca el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2017

El Presidente dispone que el Gerente General de lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2017. Leído que fue el informe, toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien señala que por instrucciones de sus representados el informe del Gerente General del ejercicio 2017 es aprobado por unanimidad.

Siguiente punto por favor:

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2017.

El Presidente concede la palabra a la señorita Silvia Intriago, Comisario de la compañía. Toma la palabra la señorita Silvia Intriago quien da lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2017

El Dr. Diego Ribadeneira Vásquez señala que por instrucciones de sus representados el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2017 es aprobado por unanimidad.

Siguiente punto:

3.- Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa por el ejercicio 2017.

El Presidente concede la palabra a la señora Nancy Proaño en representación de la firma de auditores externos ETL AUDITORES quien procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio 2017.

Cumplido lo anterior el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez indica que por instrucciones de sus representados aprueba el informe de los auditores externos por el ejercicio 2017.

Siguiente punto:

4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2017

El Presidente dispone que la señora Contadora General quien se encuentra presente en esta junta de lectura del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio 2017. La señora Contadora da lectura de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2017.

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien señala que por instrucciones de sus representados los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2017 son aprobados por unanimidad.

Siguiente punto:

5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2017

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez en la calidad en la interviene quien indica que igualmente por instrucciones de sus representados y al haber obtenido al compañía un resultado positivo en el ejercicio 2017 que por el momento las utilidades a disposición de los accionistas se las debe registrar en la cuenta de utilidades no distribuidas, instruyendo a la señora Contadora que proceda a realizar en esta forma la respectiva contabilización.

Siguiente punto:

6.- Designación de Comisario para el ejercicio 2018

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira quien señala que por instrucciones de sus representados se designa como comisario de la compañía para el ejercicio 2018 a la señorita Silvia Intriago quien estando presente se da por notificada y acepta la designación.

7.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2018.

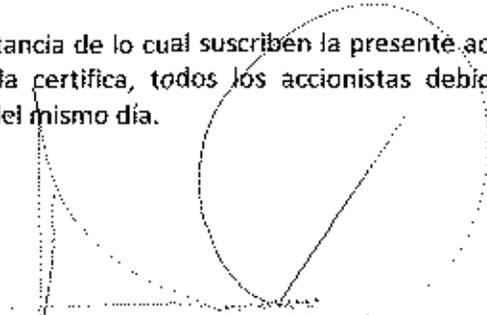
Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira quien señala que por instrucciones de sus representados se designa como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2018 a la firma ETL AUDITORES y se autoriza al Gerente General para que negocie los honorarios y suscriba el correspondiente contrato de prestación de servicios para que sea comunicado a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo más asuntos que tratar, concedo un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía debidamente representados por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, dispongo que se agregue al expediente copia certificada de la presente acta, del respectivo medio magnético, así como de una copia del informe del Gerente General, del informe de Comisario, del informe de los auditores externos, así como de los estados financieros todos ellos correspondientes al ejercicio económico del 2017 y que han sido

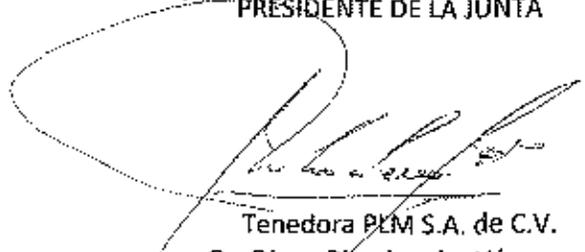
conocidos en la presente Junta General. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica, todos los accionistas debidamente representados. La Junta concluye a las 11:15 horas del mismo día.



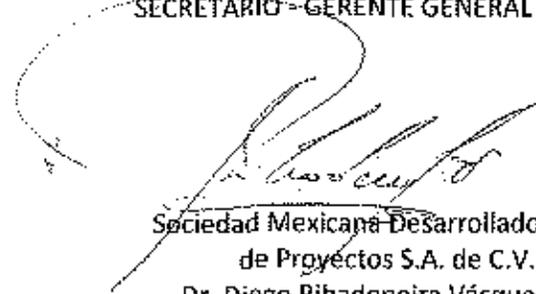
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Andrés Villota Pérez
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



Tenedora PLM S.A. de C.V.
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
Representante



Sociedad Mexicana Desarrolladora
de Proyectos S.A. de C.V.
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
Representante